Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 025/2011

En la ciudad de Asunción a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil once, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado de **ADQUISICION DE MUEBLES ESCOLARES. AD REFERENDUM.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Señora Directora a la Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado por Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto **530 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL".** Prosiguiendo el trámite tal como consta en la que se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 10 de noviembre de 2011, bajo el **Expediente Nº 368.905.**

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
LABORATORIOS DEL IICS	10/11/2011	10 días	15/11/2011	22/11/2011	22/11/2011

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L, SILVESTRI MUEBLES S.R.L, INFORMATICA PARAGUAY, NM DISEÑOS, SORIANO MUEBLES, Y METAL-MAD S.A.**

Se solicitó por nota y/o correo electrónico a las empresas **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L, INFORMATICA PARAGUAY, SORIANO MUEBLES, NM DISEÑOS, Y METAL-MAD S.A.** las documentaciones formales faltantes, en fecha 23/11/2011. Las empresas, **INFORMATICA PARAGUAY, SORIANO MUEBLES, Y METAL-MAD S.A.** no presentaron las documentaciones en tiempo y forma.

Las empresas, **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L y NM DISEÑOS** presentaron las documentaciones en tiempo y forma.

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L	SILVESTRI MUEBLES S.R.L	INFORMATICA PARAGUAY	NM DISEÑOS	SORIANO MUEBLES	METAL-MAD S.A.
DD.JJ. ART. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOT. DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA DECLARACION JURADA ART. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PODER DE REPRESENTACION (EN CASO DE CORRESPONDER)	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
ANEXO 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PATENTE COMERCIAL VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico - UOC - IICS - UNA

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

FOTOCOPIA DEL CERT. DE CUMP. TRIB. VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO EMPLEAR MENORES DE EDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ESTATUTOS SOCIALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante:

La empresa **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.** cotiza los ítems solicitados, alcanzando un monto global de **GS. 64.780.000 (GUARANÍES SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL)** IVA Incluido, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **SILVESTRI MUEBLES S.R.L.** cotiza los ítems solicitados, alcanzando un monto global de **GS. 73.300.000 (SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL)** IVA Incluido, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **INFORMATICA PARAGUAY** cotiza los ítems solicitados, alcanzando un monto global de **GS.32.900.000 (GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL)** IVA Incluido, no cumple en presentar el anexo 3 en forma, solicitado en el presente llamado.

La empresa **NM DISEÑOS** Cotiza los ítems alcanzando un monto global de **GS. 91.400.000 (GUARANÍES NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL)** IVA Incluido, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **SORIANO MUEBLES** cotiza los ítems solicitados, alcanzando un monto global de **GS. 70.200.000 (GUARANÍES SETENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL),** IVA Incluido, no cumple en presentar el anexo 3 en forma, solicitado en el presente llamado.

La empresa **METAL-MAD S.A.** cotiza los ítems solicitados, alcanzando un monto global de **GS. 77.000.000 (GUARANÍES SESENTA Y SIETE MILLONES)** IVA Incluido, no cumple en presentar el anexo 3 en forma, solicitado en el presente llamado.

Las empresas INFORMATICA PARAGUAY, SORIANO MUEBLES y METAL MAD S.A., no completaron en forma el Anexo 3, faltando los puntos 2, 3 y 4, de acuerdo al modelo publicado en el Portal del SICP., por tanto quedan descalificadas.

De acuerdo a las verificaciones realizadas y a las aclaraciones solicitadas por la Convocante y presentadas por las empresas participantes a los Miembros del Comité de Evaluación Permanente, la empresa adjudicada para la **"ADQUISICION DE MUEBLES ESCOLARES. AD REFERENDUM" fue**:

- **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.:** por un monto global de **GS. 64.780.000 (GUARANIES SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL),** IVA Incluido, en los siguientes ítems (Por el total):

ITEM Nº	JUSTIFICACION
1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico - UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

La propuesta económica para la **"ADQUISICION DE MUEBLES ESCOLARES. AD REFERENDUM"** alcanza la suma de **GS. 64.780.000 (GUARANIES SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL).**

Se adjunta el acta de apertura, en donde se deja constancia de los documentos presentados por cada empresa con la firma de los participantes en el acto.

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación por adecuarse el presupuesto presentado por la empresa a las especificaciones técnicas, y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico de la UOC IICS-UNA

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS-UNA